

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 2024000003665
Fecha: 02-07-2024

1542

Universidad
Zaragoza

Contratación temporal de personal
investigador con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA

Nº: PUI/2024-186

Resolución de 28 de junio de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de dos Investigadores iniciados (categoría N3.1) mediante contrato de trabajo de carácter temporal, con destino en Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Datos de financiación

Proyecto/grupo: Proyecto OTRI 2022/2029: "ELECTRODOMESTICOS HIPER SOSTENIBLES Y CON ALTO IMPACTO EN LA EXPERIENCIA CULINARIA (HIPATIA)" CPP2021-008938.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de diciembre de 2024.

El contrato es parte del proyecto CPP2021-008938, financiado por MCIN/AEI/10.13039/50110011033 y por la Unión Europea "NextGenerationEU"/PRTR".

Convocatoria de dos plazas para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N3.1 – Investigador iniciado

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:**

<https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2024-186**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza, **[e-TOUZ]**, <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de **SOLICITA** en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

El Rector, P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d7c6711147a6393e76758ea6248603e7>

CSV: d7c6711147a6393e76758ea6248603e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	01/07/2024 12:51:00	

Universidad de Zaragoza TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS Número: 20240000003665 Fecha: 02-07-2024	 1542 Universidad Zaragoza	Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2024-186
   			

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección



d7c6711147a6393e76758ea6248603e7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d7c6711147a6393e76758ea6248603e7>

CSV: d7c6711147a6393e76758ea6248603e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	01/07/2024 12:51:00	

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 2	Categoría: N3.1 – Investigador iniciado
Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión: Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor, con DEA, Máster o título equivalente Tener al menos dos años de experiencia profesional en las tareas o funciones investigadoras a desarrollar, debidamente justificada	
Características de la plaza: Perfil: Titulación de Máster en ingeniería con experiencia demostrable en el manejo de programas de análisis por elementos finitos en problemas no lineales, conocimientos de programación (Matlab y/o Python) Se valorará específicamente la participación en actividades de investigación (proyectos, publicaciones, congresos,...), y entrenamiento de redes neuronales en aprendizaje supervisado para tareas de regresión Tareas a realizar: - Desarrollo de modelos de elementos finitos multifísicos para la simulación numérica de diferentes problemas. - Realización de modelos paramétricos y análisis de sensibilidad de parámetros. - Desarrollo de técnicas de inteligencia artificial basadas en aprendizaje profundo para la predicción de diferentes variables en el cocinado de alimentos. - Posibilidad de colaboración docente en la dirección de trabajos fin de máster o fin de grado, directamente relacionados con las tareas para la que se efectúa la convocatoria, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023).	
Centro de trabajo: Escuela de Ingeniería y Arquitectura e Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A)	
Localidad: Zaragoza.	
Previsión duración del contrato: hasta 31 de diciembre de 2024, prorrogable en función de la financiación.	

Universidad de Zaragoza TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS Número: 20240000003665 Fecha: 02-07-2024	1542 Universidad Zaragoza	Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2024-186

En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.

Dedicación:

- ☒ Tiempo completo 37,5 horas/semana
- ☐ Tiempo parcial

d7c6711147a6393e76758ea6248603e7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d7c6711147a6393e76758ea6248603e7>

CSV: d7c6711147a6393e76758ea6248603e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	01/07/2024 12:51:00	

Anexo II
Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente/a: Grasa Orús, Jorge

Secretario/a: Calvo Calzada, María Begoña

Vocal: Martínez Barca, Miguel Ángel

Miembros suplentes:

Presidente/a: Peña Baquedano, Estefanía

Secretario/a: González Ibáñez, David

Vocal: Acero Acero, Jesús

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: TITULACIÓN: hasta 30 puntos

- Expediente académico hasta 15 puntos

- Inglés (nivel oficial acreditado, mínimo B2) hasta 15 puntos

Apartado 2: CONOCIMIENTOS: hasta 70 puntos

- Conocimientos acreditados de modelado de elementos finitos hasta 15 puntos

- Conocimientos de programas CAD y generación de mallas..... hasta 15 puntos

- Publicaciones científicas hasta 15 puntos

- Asistencia a congresos científicos..... hasta 15 puntos

Estancias de investigación hasta 5 puntos

- Otros méritos hasta 5 punto

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Página 5 de 6

d7c6711147a6393e76758ea6248603e7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d7c6711147a6393e76758ea6248603e7>

CSV: d7c6711147a6393e76758ea6248603e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	01/07/2024 12:51:00	



1542

Universidad
Zaragoza

Contratación temporal de personal
investigador con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA

Nº: PUI/2024-186



Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión.

Pruebas Objetivas: No

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 60 puntos


d7c6711147a6393e76758ea6248603e7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d7c6711147a6393e76758ea6248603e7>

CSV: d7c6711147a6393e76758ea6248603e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	01/07/2024 12:51:00	